

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., viernes 29 de Marzo de 1895

Nº 1800

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle, 18, Norte frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en **LA PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco.—Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, tec., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona.

Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera torneada
Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

GRAN NOVEDAD.

Frente á la venta de azúcar de don Pío J. Fernández, vendo

el azúcar de don
Luis Fernández.

De 1º blanco á... \$ 10 quintal.

„ 1º amarillento á „ 8 „

Establecimiento que era de Manuel Fernández.

Tomás Fernández.

San José, 24 de Marzo de 1895.

“LA PRENSA LIBRE.”

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrerías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes..... \$ 1-00
Número suelto..... 0-10
Id. atrasado..... 0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de “LA PRENSA LIBRE.”

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpízar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Por menos del costo

se vende un magnífico juego de muebles de primera clase, de lo mejor que ha venido al país; importados por su dueño. Se entrega junto con cortinas y alfombras.

Informará Domingo Mora en la Agencia de Funerales y en esta Imprenta.

San José, Marzo 15 de 1895.

OJO! Se necesita un **Cocinero** con buenas referencias para un nuevo **Restaurante**, que está al abrirse en San Ramón.

Se informará en esta imprenta.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

¡ GRAN BARATILLO !

ALBERTO ESQUIVEL.

RICARDO ESQUIVEL.

Esquivel Hermanos

ALMACENISTAS,

Importadores y Exportadores.

Apartado 436.

Teléfono 51.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos comprado la acreditada tienda conocida con el nombre de

BAZAR NUEVO

que perteneció á los señores Montenegro y Carazo, y que con objeto de realizar las existencias lo más pronto posible, hemos resuelto poner un

BARATILLO A PRECIOS NUNCA VISTOS.

Acudid, pues durará poco.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

AVISO.

POR LARGO TIEMPO

Alquilo mi casa de habitación, situada á cincuenta varas al Norte de Parque Central, frente á la nueva casa de Troyo y en seguida del Gran Hotel. Es de dos pisos. El primero es el mejor punto comercial de esta ciudad: actualmente lo ocupa la Sastrería de don Juan W. Valenzuela y se comunicará con una vastísima y cómoda bodega que se está construyendo en condiciones propias para almacenar toda clase de mercaderías. El segundo piso es de habitación y se compone de doce cuartos recientemente tapizados, y alfombrados algunos. Tiene servicio de luz eléctrica y de teléfono, y presta toda clase de comodidades para una casa de huéspedes, por ser construída al estilo francés. Se alquilan los dos pisos ó cada uno por separado.

MARIANA DE ARGUELLO.

AVISO

A mi tienda del Mercado, frente á “La Genovesa,” acaba de llegar un surtido de **Sombreros de pita finos**, y de otras varias clases, los cuales ofrezco vender á precios sumamente módicos.

José Esquivel.

San José, Marzo 17 de 1895.

Víeres, 29 de Marzo.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

Impuestos Municipales.

Nuestro colega de "La República" insiste en que la nueva tarifa municipal necesita estudio serio.

Para los juicios que sobre ella hemos emitido no es necesario tanto, porque para combatir esa tarifa sólo basta un poco de tiempo y oportunidad y señalarle así las muchas inconveniencias que en la práctica ofrece.

Las teorías que expone "La República" parecen bonitas.

Bueno es que se aplique a todo los principios de la ciencia, como parece que han hecho en el presente caso los autores de las reformas de impuestos, pero si la ciencia es en estos casos artículo necesario, la equidad es artículo indispensable.

Todos estamos de acuerdo en que un Ayuntamiento que reside en capital de República, tiene gastos muy exigentes é imprescindibles; pero no alcanza á tanto la erogación para que se oprima, como se hace, poco á poco, al vecino de la capital, que al fin todo viene en perjuicio del más pobre.

Hace como seis años pagábamos \$ 3.00 por derecho de paja de agua y recibíamos por esa suma toda el agua necesaria para los usos domésticos y aun sobraba.

Poco tiempo después se elevó ese impuesto á \$ 4.00 por trimestre y se hizo rigurosamente exigible el 50 0/0 de multa á todo aquel que pasados quince días, no hubiese satisfecho al Municipio sus derechos de trimestre adelantados.

Hoy día, se nota perfectamente al aumento de población por todos los lados de la ciudad y donde quiera que se construye una casa, se necesita el agua, se pide, y es concedida; y es tan grande el número de construcciones nuevas que mientras la mitad de la población necesita coger agua, la otra mitad se priva de ella. Y todos pagan por igual, y para mayor equidad, seguramente, el Municipio seguirá cobran-

do 50 cs. más que antes, por trimestre.

Aumento del impuesto y disminución del agua, á pesar de que ella de por sí es mala, esa es la doctrina puesta en práctica en la nueva Tarifa Municipal.

Se vé que los señores Municipales, autores de ese proyecto de Tarifa, conocen el modo de ser de nuestro pueblo y comprenden cómo es que se les domina mejor, y así se han dicho: "Si le guardamos consideraciones á ese infeliz, nos reclamará todo el bien que habiendo podido no le hemos hecho; si le hacemos ver que nuevas cargas se le preparan, se pondrá á la expectativa y protestará por cuantos medios estén á su alcance, y entonces nosotros, para hacer algo en favor del pueblo que lo paga todo, aparentaremos un esfuerzo para librarlo de ese nuevo golpe y conquistaremos su simpatía haciendo que olvide con el bien del presente los males que tal vez le afligieran en el pasado."

Así juzgan muchos los acontecimientos, mas es bueno consultar siempre la situación porque atraviesa el mayor número, que por desgracia es el que lleva la carga.

NOTAS Y NOTICIAS.

Una mejora agrícola.

Estamos deseosos de ver el resultado que dé en nuestra tierra, la planta conocida con el nombre de SACALÍN, y que se ha propuesto introducir en el país el inteligente jardinero y hortelano don Ricardo Pfau.

Según los informes que hemos tenido, el Sacalín producirá una revolución, ganadera, por supuesto, pues todo el mundo sabe los cuidados que se necesitan para mantener un potrero en buen estado, aquí donde hay escasez de brazos. También nos informan que es una planta que puede cultivarse con muy poco costo, no importa la temperatura y aunque el terreno sea duro.

Si como se asegura, el ganado caballar comé este pasto con gusto, se obtendrá una gran ventaja eliminándolo de nuestros potreros que tanto se perjudican.

Bueno es hacer ensayos de otra clase de potreros ó prados, mejorando la clase y la cantidad de los pastos.

Ojalá que el señor Pfau vea recompensado el interés que él se toma por introducir en el país mejoras agrícolas.

A TRAVÉS DE NUESTROS CANJES.

Guatemala.

"Graves y merecidas censuras se han hecho al Gobierno por el apenas creíble despilfarro de los caudales públicos. Ha acometido á un tiempo empresas que demandan ingentes gastos; en todos con falta de previsión; y no está distante la catástrofe. Habrá *Petit Panama*; no en el sentido de escandalosos fraudes, que no habrá quien denuncie ni descubra, sino en desastre de la grande obra. Tenemos por lo pronto Ferrocarril al Norte, en el que se ha gastado inútilmente, por obras prematuras y no convenientemente meditadas, más de millón de pesos; paseo de *La reforma*, en que se erigirá parque de no sé cuantas caballerías! obra en que va gastado medio millón de pesos; casa para Montepío, que llaman "de las cien puertas," en la que, después de cuantiosos gastos, se han suspendido trabajos; estatua de Colón en la plaza de Armas, en la que apenas si está esbozado el plintio; reformas en la Casa de Moneda; construcción de edificio para Oficina del Registro de la Propiedad y construcción para el cuartel de artillería; y amén de otras de menos cuantía, se han empezado los trabajos del gran Palacio de Gobierno. No es posible atender á tantos gastos; y aunque el pagano es rico y sumiso, día llegará en que no tenga con que pagar, aunque voluntad no le falte.

De estas obras, la de verdadera importancia aún para Centro América, es la del ferrocarril del Norte; y aunque Reina Barrios decía cuando se inauguró su Gobierno, que su única ambición era la de recorrer al fin de su período administrativo la ferrocarril de esta ciudad á Puerto Barrios, ha desahogado en la elección de medios para satisfacerla. La división de recursos y atención, produce pérdida de fuerzas. Sin embargo, gentes suspicaces dicen que nadie sabe cuándo expira el período del General Reina Barrios. La imotivada dictadura de octubre de 1893, es prueba y precedente de que él no se para en pelillos constitucionales."

Después de leer lo que antecede, no puede uno menos de afirmarse más y más en que el contagio de la lepra absolutista tiene ya corroídas las entrañas del cuerpo social, y que salvo el voto de literatos de entremés, convertidos en alza foeltes del Poder, serios peligros amenazan nuestra prostituída democracia.

Devorados por los lobos.

Telegrafían de Budapesth, que en aquella ciudad se recibieron noticias de haber sido casi completamente devorada por los lobos una comitiva de personas que volvían á sus casas de regreso de la aldea Hidos, donde habían asistido á una fiesta.—El camino seguido por la comitiva, atravesaba un espeso bosque. Apenas habían entrado al bosque, cuando el grito: "los lobos, los lobos" corrió de boca en boca.—A pesar de todos los esfuerzos y de la rápida fuga que emprendieron, las personas se vieron bien pronto rodeadas por las hambrientas fieras.—Trece personas fueron volteadas por los animales y completamente devoradas. Los pocos que pudieron salvarse están todos más ó menos heridos.—Los sobrevivientes se dirigieron á la aldea más cercana,

donde inmediatamente se organizó una comitiva de cazadores bien armados que se dirigió al lugar del suceso, no encontrando más que algunos restos de carnes destrozadas, mezclados con huesos roídos y trozos de vestimentas."

CAMPO NEUTRAL.

Señor Redactor de LA PRENSA LIBRE.

Los infrascritos comerciantes hemos visto con gusto cómo U. ha censurado, con mucha razón, la nueva tarifa de impuestos municipales.

No comprendemos como la Corporación Municipal, llamada á velar por los intereses generales del pueblo, se convierta en sanguajuela absorbiéndole al empresario, al profesor ó al comerciante la poca utilidad que á costa de tantas dificultades consigue para su sustento en este paicesito llamado con razón "de las anomalías."

Somos dueños de tiendas en el Mercado de esta ciudad, y cuando la Empresa acaba de aumentarnos los alquileres de un modo desproporcionado [culpa de la Municipalidad que hizo el contrato], y cuando este mismo Cuerpo debiera tomar nuestra defensa, nos acaba de consumir, imponiéndonos nada menos que 235 por ciento de aumento, ¡y á otros hasta 900 por ciento! Con medidas de esta naturaleza, ó tendremos que arruinarnos, ó nos veremos obligados á emigrar á tierras extrañas, en donde quizá el extranjero nos mire con más consideración.

Nuestras tiendas han sido calificadas de cuarto orden, y según la actual tarifa, pagamos \$ 6, y las truchas ó sea el quinto orden pagan \$ 2: al suprimirse en la nueva tarifa el quinto orden y asimilar las truchas al cuarto, quedamos, de hecho, [salvo que haya habido error] en la categoría de tercer orden, y de consiguiente pagaremos \$ 20 en vez de \$ 6. ¡Vaya una equidad! Y se le da á la Comisión un voto de gracias!! Qué sarcasmo!!!

Suplicamos á Ud., señor Redactor, llamar la atención sobre esto al Supremo Gobierno para que antes de aprobar una tarifa que indudablemente le captará desafectos, se sirva hacerla estudiar por personas competentes y desinteresadas.

Quedamos de Ud. afmos. S. S. Gustavo Herrera, Macedonio Esquivel, Hipólito Esquivel, Rafael Guzmán Ch., Francisco Mata, Antonio Martínez M., Manuel Madrigal, Ramón Madrigal, Celso Rojas S., Pascual Campos, Rafael Vargas V., Delfín Quirós, Epifanio Granados.

Escuela de Medicina.

No es sino con profunda pena que deslizamos hoy la pluma para referirnos á los ataques bruscos y mofa-

de mala ley que se hacen en el periódico "La República", correspondiente al 23 del corriente mes á propósito de la iniciativa hecha para el establecimiento de una Escuela de Medicina en Costa Rica.

Increíble parece que los que en primer término están en el deber de prestar apoyo á tan levantado propósito por tratarse de un progreso para nuestra patria, lejos de hacerlo, se exhiben tristemente lanzando burlas sin gracia y que no cuadran con el carácter de la institución de que se trata ni con la honorabilidad de las personas que han tomado la iniciativa para llevarla á efecto.

¿Qué se propone "La República"? Es así como entiende y cumple los sagrados deberes de la prensa? Debe por lo menos callarse y no estorbar en manera alguna á los que poseídos del verdadero amor á la patria, tratan de allegar á su seno todo lo que le sea de positiva utilidad y progreso.

Cuántos de los barberos, disecadores, músicos, fotógrafos, etc. que menciona ese periódico en tono de mofa, fueran ya médicos si para ello hubiesen contado con los elementos necesarios. Y del mismo modo cuántos y cuántos jóvenes de verdadera vocación por la medicina tienen que ahogar sus aspiraciones porque carecen de recursos para trasladarse al extranjero á emprender los estudios necesarios de la carrera?

Otros países inferiores al nuestro, bajo todos aspectos, cuentan con sus escuelas de Medicina y no debe ser Costa Rica la que tratándose de tan positivo progreso se quede atrás entre las Repúblicas de Centro América, que desde tiempo ha tienen implantada tan benéfica institución.

Damos, pues, una voz de aliento á los notables patriotas que han iniciado sus trabajos en el sentido indicado para que prosigan hasta ver coronados sus esfuerzos, y al propio tiempo lanzamos un reproche al periódico "La República" por su conducta indigna al referirse á este asunto del modo como dejamos expuesto.

V. & X.

CRONICA.

Duelo.—A las 4 y $\frac{1}{2}$ de la tarde del miércoles último numerosa y selecta concurrencia de caballeros extranjeros y nacionales llenaba el atrio y naves de la Iglesia Catedral, con motivo de las exequias fúnebres que en ese momento se tributaban á la memoria del señor don Juan Hernández Pacheco.

En medio de los imponentes y lúgubres acordes del órgano sagrado se elevaba en el templo la voz dulcísima de la señorita Marcelina González, como una tierna plegaria.

Después de las preces y ritos de la Iglesia se verificó el entierro. El féretro, cubierto de coronas, fué conducido al carro fúnebre por los deudos y amigos más allegados del finado. La concurrencia era numerosísima y marchaba lentamente.

En el cementerio, y antes de inhumar los restos del señor Hernández, don Juan J. Gutiérrez

pronunció una corta, pero sentida oración fúnebre en que hizo el elogio de los méritos del inolvidable ciudadano. También consagraron frases encomiásticas á la memoria de don Juan Hernández, los señores Belisari (italiano) y Loeza (español.)

Así terminó esa triste fiesta con que nuestra sociedad honró la memoria del señor Hernández.

Antes de terminar esta ligera crónica, debemos consignar, que el Club Internacional, el Círculo Mercantil y el Banco de Costa Rica, sociedades á que pertenecía el señor Hernández, acordaron, respectivamente, tributarle homenajes, y al efecto enviaron para su féretro hermosas coronas é hicieron invitaciones especiales para el entierro.

En la tarde de ese mismo día se verificó también el entierro del malogrado y simpático joven don Enrique Beltrán Padilla, cuya muerte inesperada y trágica, no cesaremos de deplorar.

Enfermo—El señor don Rafael Alvarado Barroeta se encuentra desde hace algunos días enfermo de cuidado.

Hacemos votos por su mejoría.

Becas—El Consejo de profesores del Liceo de Costa Rica, previos los exámenes y demás formalidades reglamentarias, adjudicó los puestos de becas vacantes á los siguientes estudiantes: á don Jaime Granados, por Cartago; á don Manuel Quesada, por Alajuela y á don Miguel Velázquez, por Guanacaste.

Felicitemos á éstos dignos estudiantes.

Colegio Superior de Señoritas—Visto el informe de la directora de este plantel, el Ministerio de Instrucción Pública adjudicó las becas que en ese establecimiento están vacantes á las siguientes distinguidas señoritas: *San José*: María Ruiz E., Abigail Arias y Teófila Jara. *Alajuela*: María González y Josefina Vargas. *Heredia*: Sofía Ulloa y Julia Solís. *Guanacaste*: Angélica Villarreal; y *Puntarenas*: Edeimira Sanabria.

"Escuela maternal"—Así se llama el nuevo é interesante plantel de enseñanza que la señora doña Anita de Castegnaró ha abierto últimamente en esta capital, exclusivamente para la educación de los niños de ambos sexos, de tres á seis años de edad.

Esta Escuela se abrió el día cuatro del mes en curso y ya cuenta con algunos niños de ambos sexos, de apreciables familias de la capital.

Allí, bien podemos decir, que se enseña á los niños jugando, y haciéndoles sencillo y amable ese estudio penoso de los primeros años. Los niños tienen media hora de clase y media de recreo, alternativamente.

El local es amplio y reúne las condiciones que exigen los plantales de esta naturaleza.

El número de niños de que se hace cargo esa Escuela no pasará de 50. Hasta ahora hay 30 matriculados, y entre ellos, asisten los de los señores don Teodosio Castro, don Roberto Crespi, don Ricardo Dent, señora Pulis, Licenciado Brenes, señor Felice, etc., etc.

La Escuela está abierta de las 11 a. m. á las 4 p. m.

Nos ocuparemos después, con más detención, de este benéfico plantel, que recomendamos especialmente á los padres de familia.

En la inhumación del cadáver del señor Hernández, nuestro estimado amigo don Juan J. Gutiérrez improvisó las siguientes frases:

SEÑORES:

Antes de devolver á la tierra lo que le pertenece, estos restos tan queridos, voy á decir algo en obsequio del hombre que tan bien supo captarse la estimación general.

Don Juan Hernández pertenecía al escaso número de los que en nuestro país se han levantado mediante el esfuerzo de una actividad siempre infatigable y una constancia jamás desmentida.—Recordadle de joven recorriendo las poblaciones con su caja de baratijas admirables viajes que han sido el fundamento de su colosal fortuna.

La nave que surca las ondas deja una estela que se reproduce y destruye sin cesar; no así el hombre que hizo del trabajo su única religión y del cumplimiento del deber el norte de sus aspiraciones: ése deja algo estable, duradero, algo que el tiempo no consigue borrar.

Dichosos los que como el distinguido señor Hernández descansan en el seno de la madre tierra sin que una sola sombra hubiera oscurecido su conciencia ni un solo recuerdo ingrato amargase su corazón.

Materialistas, dad eterno adiós á estos despojos, y vosotros, los que tenéis fe, decid al amigo:—¡Hasta luego!

EL CRONISTA.

INSERCIÓN.

El anarquismo manso.

El asociado fragua planes en comandita, se sujeta á votaciones y sorteos, y refrena su voluntad obedeciendo á la mayoría de sus cómplices. El *discolo* constituye una perturbación dentro de la clase asociada: es el que contradice siempre, el que destruye argumentos y combinaciones, el que sirve de rémora, el que, odiando á la sociedad, suele defenderla de muchos golpes. El *pasivo* forma parte de una masa que simpatiza

con la anarquía y no se atreve á declararlo; manteniéndose en actitud expectante dentro del socialismo y aun fuera de él, hasta en las clases que parecen más apartadas de la nueva plaga. Entre los *pasivos* y los *discolos* el virus anárquico se conserva atenuado, con distingos y consideraciones; y prospera sin atenuación de ningún género entre los *asociados* y los *individuales*. Para estos últimos, la sociedad debe de desaparecer porque no puede mejorar: hay que destruir al culpable y al inocente, al grande y al pequeño, al hombre y al niño, como en el campo se destruye al insecto y á su larva, pues de un ser dañino y viciado no ha de salir otro inofensivo. El epilogo de la destrucción no les preocupa: ya verán lo que ha de levantarse sobre las ruinas. La síntesis del anarquismo puro es *destruir sin edificar*: no busca la purificación por medio del escarmiento, sino la disolución social á tontas y á locas. Dos rasgos distinguen principalmente á los *individuales* y *asociados*: la ferocidad y la vanidad. Asesinan y hacen alarde del asesinato: antes de cometer el crimen se embriagan con la satisfacción de hacerse célebres: si tuvieran la seguridad de recibir una muerte oscura y de ser criminales anónimos, se enfriaría mucho su entusiasmo.—¿Cree U. que se les debe juzgar como locos?—De ninguna manera. Si todos los fanatismos y todas las atrocidades fueran hijas de un desarreglo mental, habría que convertir el mundo en un manicomio. Hay una línea divisoria muy clara entre el demente irresponsable y el criminal empedernido. A este propósito aventuraré una observación: creo poder asegurar que en la mayor parte de los casos, si un anarquista *individual* pudiera conseguir la celebridad del criminal monstruoso sin hacer daño á nadie, *no dañaría*. El *asociado* es diferente; porque necesita ejecutar una orden y sabe que si él la desobedeciera la ejecutarían otros; su vanidad teme una competencia inmediata, y quiere salir airoso de la comparación.—¿Y quienes son los que constituyen la quinta clase del anarquismo? ¿quiénes son los anarquistas *mansos*?—Los que no pertenecen á las cuatro clases anteriores; en suma, casi todo el mundo.—No comprendo...—Casi todo el mundo que piensa, que discurre; U., yo, nuestros, amigos, las personas mas juiciosas, más respetables...—¿Se burla U.?—Hablo seriamente, y procuraré demostrarlo. Nuestra sociedad está mil nada por la indiferencia y por egoísmo: no procura remediar los males que tienen remedio, ni se afana en alcanzar todo el bien que se halla á su alcance; cuando siente un dolor agudo lanza una queja, pero no trata de ponerse en cura: ante las grandes catástrofes dobla el cuello, sin deter-

minarse á tomar salvadores resoluciones: prefiere poner una rodilla en tierra para dejar paso al huracán, y luego vuelve á erguirse, olvidando el peligro que corrió y el que de nuevo le amenaza: no quiere ver más allá de lo presente, no tiene valor para abandonar su actitud pasiva: se deja consumir por la anemia, falta de voluntad, de ánimo, de arranques viriles, de medidas eficaces y de movimientos enérgicos.

(Continuara).

AVISOS.

"SANTA FE"

Se vende este establecimiento, sito al N. E. del Mercado. Entenderse con

Emilio Pacheco.

AVISOS NUEVOS.

Potrero en la ciudad!

Se alquila el que está frente á la plaza nueva del ganado, calle de los Desamparados.

Entenderse con G. C. Quesada ó J. P. Rodríguez.

Nº 160, 8va. avenida, Oeste.

Casas en venta.

La número 96, Avenida 10ª, Este, Esquina opuesta á la habitación de don Zenón Castro.—Y dos pequeñas, contiguas, números 187 y 191 de la misma Avenida, distantes poco más de cien varas del Colegio de Señoritas.

Informará,

MANUEL BEJARANO.

DE OCASION.

VENDO 12 sillas en muy buen estado, dos urnas niqueladas, una grande y una pequeña, un Aparato de mármol para cantina de expender frescos, dos refrigeradores casi nuevos, una romana, sistema kilos y libras, nueva, de mostrador, & & & &.

J. CASTRO MÉNDEZ.

CAÑA DE CONSTRUCCION

de superior calidad, vendo en cantidades grandes ó pequeñas, puesta á domicilio, no bajando de quinientas: en el deposito se vende cualquiera cantidad.

JUAN J. MADRIZ.

San José, Febrero 2 de 1895.

LA MASCOTA

Avisa á sus favorecedores que, de esta fecha en adelante, tendrá en depósito AZUCAR muy blanco á los ínfimos precios de \$ 12-00 qq. el de primera, y \$ 10-00 qq. el de segunda.

ESQUIVEL & CAÑAS.

MASSACHUSETTS

Benefit Life Association.

BOSTON

En seguida tenemos el gusto de publicar el balance anual de nuestra Sociedad en Enero 1º de 1895.

Nos es muy grato poder demostrar que no obstante los malos tiempos y una mortalidad bastante crecida, nuestro Activo y Sobrante total han aumentado unos \$ 90,000-00 durante el año pasado.

La devolución á nuestros miembros de \$ 175,000.00 en dividendos demuestra claramente tanto el buen manejo de nuestra Directiva como la bondad de nuestro sistema, á pesar de sus premios tan reducidos comparados con el sistema antiguo.

El hecho que hasta la fecha hemos pagado más de \$ 10,000,000.00 á las viudas y huérfanos de nuestros miembros, es la mejor prueba de la misión benéfica de nuestra Sociedad.

Massachusetts benefit life association.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO, 273 BROADWAY, NEW YORK.

Balance anual

de la Massachusetts Benefit Life Association,

DE BOSTON, ENERO 1º DE 1895.

Ingresos.

Premios totales recaudados	\$ 2,407,787.80
Según ordena la ley estos premios, fueron distribuidas á las siguientes cuentas:	
Cuenta derechos de admisión	\$ 180,363.86
Cuenta derechos anuales	284,409.22
Cuenta fondo mortuario	1,973,014.72

Intereses	29,538.73
Recibido por otros conceptos	2,869.39

Balance del Mayor en Diciembre 31/93	2,440,195.92
	1,079,765.05
	\$ 3,519,960.97

Egresos.

Total de siniestros pagados	\$ 1,688,263.34
Dividendos pagados á los miembros	175,539.21
Comisiones y gratificaciones á los agentes	292,821.76
Comisiones de cobro	2,652.66
Sueldos y gratificaciones á los directores	22,188.58
Sueldos y gratificaciones á los empleados	21,802.68
Pagado por exámenes médicos	37,476.27
Alquileres, impuestos de gobiernos, avisos impresos, etc.	40,384.02
Todos otros gastos; judiciales, correos, gastos de agencia, gastos de viaje y varios gastos menudos	77,958.56

Balance del Mayor en Dobre. 31 de 1894	2,359,087.08
	1,160,873.89
	\$ 3,519,960.97

Fondo de reserva.

Fondo de reserva y sobrante invertido según la Ley del Estado de Massachusetts	\$ 841,741.78
Fondo de reserva legal depositado según la ley	319,132.11

Sobrante no invertido.

Intereses acumulados	\$ 9,060.48
Valor actual de bonos arriba del precio de costo	10,570.50
Fondo de Reserva y Sobrante en Enero 1º de 1895	\$ 1,180,504.87

Situación general.

Miembros	\$ 39,880.00
Seguros vigentes	106,889,455.00
Total de siniestros pagados	10,152,535.91

W. G. Corthell, TESORERO.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N.º 5.

Aviso.

Se vende una buena FINCA de CAFÉ, ya sea el todo, ó por lotes, para edificación, y que dista mil varas de la Aduana, y que está en medio la calle San Vicente y Guadalupe, frente á don José Miguel González; constante de diez y seis manzanas cuatro mil varas cuadradas, según escritura de ellas; hay tres cuartos de potrero.

Para precio y demás pormenores, puede el que guste dirigirse por carta ó á teléfono n.º 5—en La Unión al que suscribe; ó en San José á don Adolfo Sáenz.

Salvador Ramirez.

San José, Marzo 12 de 1895.

"La Bota Española."

Este nuevo establecimiento de Zapatería, situado en el antiguo local que ocupaba don W. de la Guardia, entre los señores G. Herrero & Cia y Uribe & Batalla, ofrece satisfacer los más delicados gustos del público josefino; garantizándole buen trabajo en sus obras y puntualidad.

Solicita oficiales y maquinistas; para lo segundo prefieren niñas.

VICENTE LAGUNERO.

REMATE

El que suscribe vende á precio de costo, un lote de 24 por 50 varas, en el mejor punto de la hacienda que fué de Soto, por el Panteón.

Juan Vte. Monestel.

MECANICO

Recién llegado de la Argentina ofrece su profesión á los hacendados.

Dirigirse: Hotel de Italia, frente al Mercado.

LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

¡Negocio!

Estoy autorizado para vender el acreditado establecimiento de VINATERIA, PULPERIA, TAQUILLA y CAJA DE PRÉSTAMOS, denominado

LA VENUS

Vendo también un buen billar, con sus accesorios.

San José, Marzo 11 de 1895.

CARLOS HIDALGO G.

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular

TIENDA DE SEMILLAS.

Calle de la Estación, E., 220, frente á la oficina de la Red Telefónica; tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

Jardinería del Mojón.

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en los semilleros de prueba que hago cada mes en el jardineito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwood.]

Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya está probada como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones del pecho, anemia, etc.

San José, 15 de Marzo de 1895.

Ricardo Pfau, Horticultor.

Establecido en 1889.

Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la Tienda de Semillas de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

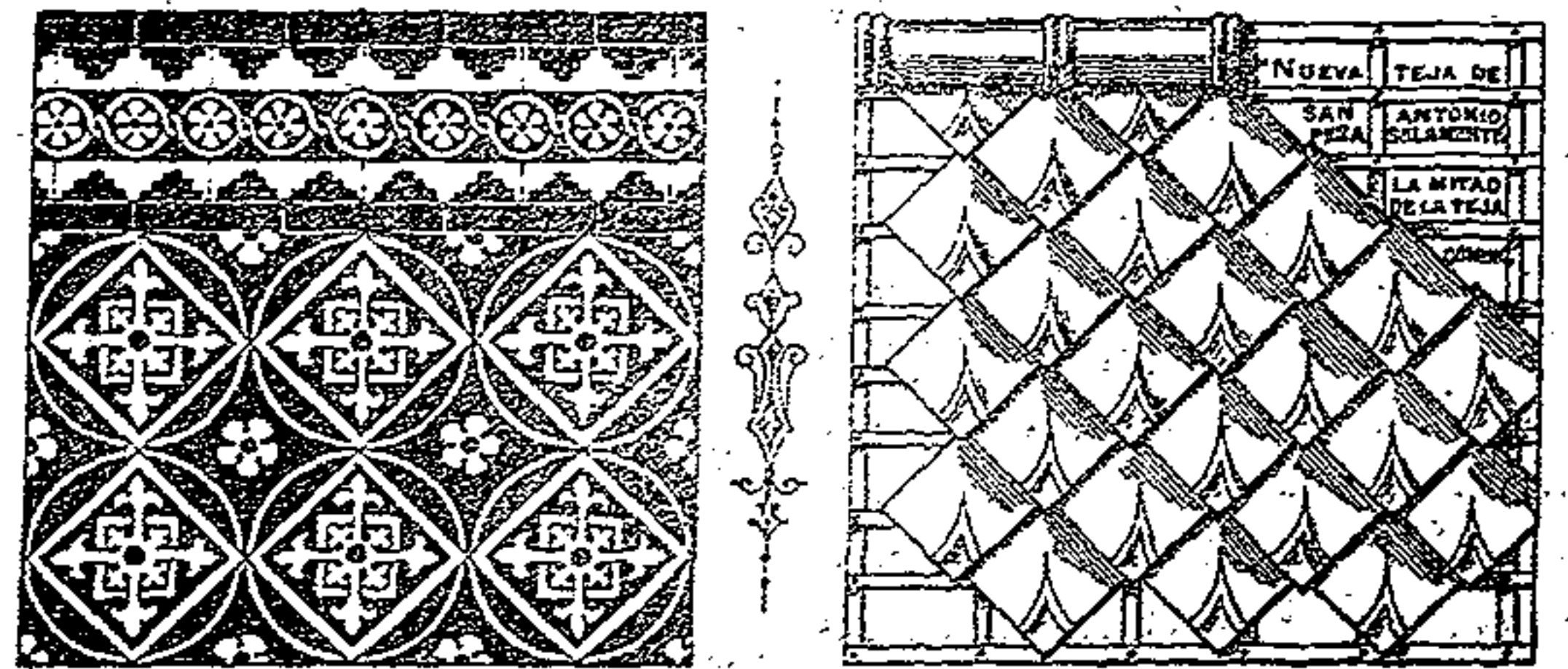
Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood, TAXIDERMISTA

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c &c &c



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

Ninguna ANEMIA

resiste

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS